EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; po medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto, 5 céntimos. Anuncios á precios convencionales.

MADRID

Miércoles 3 de Agosto de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administracion de EL CORREO, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas Paris.

NUM. 514.

EDICION DE LA TARDE.

High-Life.

Cambó 29 de Julio de 1881.

Cambó es uno de los artículos del programa que hace todo español en Biarritz.

Es decir, Cambó es una visita indispensable en un verano por este lado de la frontera.

Pero no es Cambó precisamente lo que atrae al *touriste*. Lo escepcional, lo que no se olvida nunca, es el camino.

En dos horas se hace este precioso viajecito pareando por Ustariz y contemplando á ambos lados de la carretera el más pintoresco de los valles.

Recuerda los de las Provincias Vascongadas; pero es más grande, más alegre. El corazon se ensancha en estas dos horas de escursion, que tienen feliz término en la llegada.

A los que viajan por viajar y nada más, Cambó les parece triste. A los enamorados y á los que aman la soledad, les parece hecho de encargo para ellos.

Es el más silencioso y poético de los retiros. Seria imposible saber el número de lunas de miel que allí han comenzado.

Más fácil seria calcular cómo han concluido.

El año pasado habia en Cambó dos ó tres familias españolas. Este año no he visto ninguna. Solamente las señoras de Chinchilla estuvieron anteayer con nuestro amigo el general Lopez Dominguez, que desde San Sebastian fué á Cambó á pasar el dia.

Se recomienda á los viajeros el hotel San Martin, dónde se come muy bien. Tiene su reputacion hecha, y en toda la comarca se oyen elogios justificados del cocinero.

Pero si lo que se desea es ver el valle, contemplar desde la altura el grandioso espectáculo de la naturaleza, entonces hay que ir al Hotel de France, que lo domina todo, y en cuya *terrasse* se puede tomar el café disfrutando la más hermosa vista que pueda desear un viajero atacado de melancolía.

Por los poéticos senderos del pueblo suelen verse parejas felices que huyen del mundo y de la moda.

O son recien casados *ó cosa por el estilo*, como decia cierto amigo mio.

Pasando un dia en Cambó se aficiona el alma á la soledad y se comprende el buen gusto de los que prefieren estos pueblecitos sin gente á los puertos, donde las exigencias sociales convierten las arenas en salon de baile.

De vuelta á Biarritz por la noche, procuré averiguar lo que hubiese de nuevo, y no ocurre nada, como no sea los grandes preparativos que se hacen para la inauguracion del *Palais de Biarritz*, que así se llamará la Villa Eugenia desde el dia 1.° de Agosto.

A la entrada están colocando la gran fuente de cristal de Baccarrat que admirábamos en la Exposicion de París, y que ha costado 20.000 duros.

Anoche tuve el gusto de saludar á los Sres. Pastor y Landero y Robles (D. Teodoro), que llegaron la víspera.

Nada más por ahora. Hasta la próxima.

RABAGÁS.

Manifiesto electoral.

Próximas las elecciones generales, de cuyo resultado depende la composicion del nuevo Parlamento, que ha de resolver la grave cuestion económica planteada entre los que aspiran á convertir la aduana en un instrumento meramente fiscal y los que quieren que continúe siendo baluarte del privilegio, ha creido necesario la Asociacion, para la reforma de los aranceles de aduanas, dirigir su voz al país.

En la imposibilidad de dar íntegro el Manifiesto en las columnas de nuestro diario por su mucha extension, y á fin de no privar á nuestros lectores del conocimiento de tan importante documento, hemos determinado trasladar á continuacion, entresacándolos del mismo, los siguientes párrafos que vienen á condensar todo el pensamiento de la Asociacion.

«Los efectos de la reforma de 1869 han confirmado los anuncios y previsiones de los libre-cambistas. A pesar de los graves obstáculos que, circunstancias de todos conocidas, se opusieron en los años siguientes al desarrollo de la industria y de la riqueza general, el progreso económico del país, empezado con la reforma de 1841 y continuado con la de 1849 y 1862, ha tenido desde 1869 un incremento extraordinario. Los valores del comercio internacional han llegado á rebasar la cifra de mil millones de pesetas; los rendimientos aduaneros, que apenas pasaban de 50 millones de pesetas en 1868, importan en 1880-81 115 millones, y las industrias, que segun los proteccionistas debian haber perecido, ó al ménos decaido por la reforma, como la navegacion, las fabricaciones de tejidos y de hierros, la produccion de cereales y demás agrícolas, todas las manifestaciones, en fin, del trabajo nacional, se encuentran hoy en una situacion mucho mejor que la de 1868.

Prueba incontrastable nos ofrecen de esta mejora las importaciones de primeras materias. El algodon en rama ha subido desde 19.000 toneladas (promedio anual anterior á 1868), á 37.000 (promedio de 69 á 80), y á 45.000 en 1880; el carbon de piedra de 333.000 á 590.000, llegando en 1880 á 875.000 toneladas; el hilo de algodon de 100 á 217; la lana en rama de 285 á 1.390, y así de las demás industrias, que todas acusan notabilísimo progreso. En barcos nacionales tenemos un aumento de más de 80.000 toneladas y de 20.000 caballos de fuerza. La explotacion de carbones nacionales ha aumentado en igual proporcion que la entrada de los ingleses. La produccion de cereales nada ha sufrido por la importacion extranjera, que se ha limitado á lo preciso para cubrir el déficit de las cosechas sin acusar baja en el precio, y la exportacion general de los productos agrícolas y mineros ha aumentado por último, de un modo extraordinario, constituyendo hoy las tres cuartas partes próximamente de la exportacion total del país.

.....

Pero aunque han sido grandes los resultados de esa reforma para todos los intereses legítimos y para la riqueza general (hecho que en vano niegan los proteccionistas porque está á la vista de todo el mundo), esos resultados son pequeños comparados con los que el país podia haber conseguido, si el plan de 1869 se hubiera realizado totalmente. Con arreglo á su base 5.ª, en Julio de 1875, debió hacerse la primera de las tres bajas de derechos; en 1878 la segunda, y en 1.° de Julio de este año habria quedado el arancel aduanero convertido en instrumento meramente fiscal, con derechos máximos de 15 por 100. Hoy seria la reforma un hecho consumado; las industrias todas vivirian en condiciones de seguridad, que no pueden tener mientras dure la lucha entre la llamada proteccion y el libre-cambio; el Tesoro público recaudaria 200 millones de pesetas, hallando en la aduana la solucion del problema del déficit; España cambiaria con los demás pueblos valores de 2.000 ó 2.500 millones, consagrando sus fuerzas productivas á las industrias verdaderamente nacionales, en vez de malgastarlas en gran parte con el empeño de crear artículos caros y malos que puede comprar fuera buenos y baratos, y sobre todo, reinaria la justicia en nuestro régimen económico y mercantil, de que solo habian desaparecido la inícua explotacion de unas clases productoras por otras, y la inmoral industria del contrabando, hija legítima del sistema proteccionista.

.....

La pretension de los proteccionistas de que el mercado nacional debe ser para los españoles; esa pretension con la cual principalmente alucinaban á las clases agricultoras para que les prestasen su apoyo, ha perdido por virtud de los hechos toda su fuerza, y con ella ya no se puede engañar á nadie. ¿Quién ignora que los mismos que declaman contra el producto extranjero, lo buscan con afan para sus necesidades, con preferencia al español, cuando les parece mejor y más barato? ¿Quién ignora que los corifeos del proteccionismo, que esas pocas industrias fabriles que tanto invocan el patriotismo contra el libre-cambio, pagan derechos muy bajos por los muchos artículos que traen de fuera de España, en tanto que venden los artículos que producen á un precio mucho más alto que el de los similares extranjeros, enormemente gravados por el arancel? ¿Quién ignora que las primeras materias de la fabricacion pagan en su conjunto más *del* 4 *por* 100, á pesar de que muchas de esas materias pueden producirse y se producen en España, como la lana, el algodon, el carbon, etc., en tanto que los artículos fabricados satisfacen más *del* 25 *por* 100 del valor oficial, muy superior generalmente al valor verdadero, de lo cual resulta que hay artículos de tejidos que pagan más del 100 por 100?

¿Quién ignora que en los cereales y harinas de trigo pagan próximamente el 15 por 100, derecho considerado en las bases de 1869 como fiscal, y que los demás productos de las industrias agrícolas, que pueden hacer competencia á los nuestros, salvo los aguardientes, tienen todos derechos inferiores á ese tipo? ¿Quién ignora que, no solo la agricultura, sino todas las demás industrias, fuera de las de tejidos, de hierro y de alguna otra ménos importante, están gravemente perjudicadas por la llamada *proteccion*, y muy especialmente el comercio, los oficios y las profesiones liberales?

.....

La Asociacion para la reforma de los aranceles cree que es llegada la hora de que concluya el régimen llamado protector. El país quiere la reforma arancelaria; quiere que se cumpla la ley de 1869, alzándose la suspension de la base 5.ª y haciendo inmediatamente la rebaja que debió realizarse en 1875, y en plazos breves las otras rebajas que correspondian á 1878 y 1881; quiere que el gobierno, por medio de tratados, negociados con liberal espíritu, abra á nuestra agricultura los mercados que necesita, y pide con perfecto derecho; quiere que España aplique al régimen de las provincias de Ultramar los principios liberales económicos; quiere que se facilite cuanto posible sea, por la sencillez de los procedimientos, el movimiento mercantil internacional, como el interior; quiere, en fin, que marchemos con mesura y prudencia, pero sin pararnos un momento hácia el ideal de la libertad de comercio, que es una condicion de vida y de progreso para los pueblos, tanto más necesaria cuanto mayor es su atraso y menor su riqueza.»

Hé aquí condensando el pensamiento de la Asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas.

No puede expresarse con más claridad ni con más franqueza.

El cuerpo electoral cuyos sufragios se solicitan sabe ya á qué atenerse.

La Asociacion confia en que ya ha adquirido la suficiente ilustracion para que deje de comprender que es un crímen sacrificar á las exigencias de pequeños y particulares intereses la justicia y la conveniencia general del país.

Nosotros, sin decir tanto, creemos, sin embargo, que la mayoría del cuerpo electoral será favorable al restablecimiento de la base quinta de la reforma arancelaria, suspendida indefinidamente sin razon bastante que justificara tal medida.

Consejo de ministros en la Granja.

Han sido varios los celebrados ayer en aquel real sitio, elevándolos *El Liberal* á cuatro; mejor dicho, los ministros puede decirse que estuvieron en Consejo desde las dos de la tarde hasta las primeras horas de la mañana del dia de hoy.

Hé aquí las noticias que entresacamos de la *Agencia Fabra* y de algun que otro telegrama que hemos visto en los periódicos de la mañana.

En el Consejo de la tarde se trataron varias de las cuestiones despues llevadas al exámen de su majestad.

En este último Consejo, ocupáronse los ministros de la conferencia celebrada ayer en la Granja entre el marqués de la Vega de Armijo y el representante de Francia. España rechaza la comparacion entre Abu-Amema y los carlistas. Respecto á Sfáx se sabe que el mismo consulado francés fué atropellado y que Francia ofrece practicar eficáces investigaciones de los hechos y castigar los culpables. Se ha aprobado el proceder del ministro de Estado en la cuestion de Oran.

Se ha dado cuenta del proyecto de reorganizacion del ejército que estudiaba S. M. el rey, que ha sido muy aplaudido y el cual se planteará en breve.

Se ha acordado contestar á la nota del Vaticano, diciendo que España deplora los sucesos de Roma como potencia católica; pero que deberes internacionales le impiden intervenir en los asuntos de una nacion amiga.

Respecto á la pastoral del cardenal Moreno, el gobierno, inspirándose en la libertad, no adoptará ninguna medida represiva.

Se han firmado tambien los ascensos que en la escala del cuerpo de Marina resultan por el fallecimiento del contraalmirante Sr. Herrera.

Despues de este Consejo, los ministros volvieron á reunirse solos, durando el Consejo hasta cerca de las dos de la madrugada: ha revestido este Consejo un carácter general, discutiéndose, en casi todo él, asuntos de carácter interior; indicando, aparte de esto, cada ministro los proyectos que tiene en estudio.

Para resolver acerca del indulto de dos reos condenados á muerte en Valencia que se ha discutido tambien, se van á pedir nuevos datos al tribunal sentenciador. El indulto del reo condenado á muerte en Melilla por el que habia manifestado gran interés, telegráficamente, el Sr. Romero Ortiz, ha vuelto á negarse.

Se dió cuenta tambien de la exposicion del obispo de Cádiz pidiendo al gobierno proteccion para los intereses del Vaticano, y se acordó no tomar medida alguna represiva sobre la carta del cardenal Moreno.

Terminadas estas reuniones y discutidos los asuntos, salieron para Madrid los ministros de Hacienda, de Marina, de Gobernacion y de Ultramar, quedando en la Granja, á más de los ministros que allí ya habia, los Sres. Sagasta y Martinez Campos, hasta el dia 5, en que acompañarán á los reyes á Villalva, que, como es sabido, salen este dia para Santander, acompañados del señor ministro de Marina.

Los embargos y apremios en tiempo de elecciones.

Por algunos periódicos se ha suscitado de nuevo esta cuestion, tantas veces tratada; y como siempre, ha vuelto por algunos á sostenerse la doctrina de que en el período electoral no pueden adoptarse disposiciones de cierto género.

Punto es este sobre el cual podia haber alguna duda antes del 18 de Enero de 1871; pero desde entonces, en que el Sr. Moret, á la sazon ministro de Hacienda, dió una órden esplicando el art. 127 de la ley electoral, el sentido del artículo citado quedó fijado con claridad, y por lo ménos, tal como lo entendió el Sr. Moret, ha parecido bien á los gobiernos ulteriores, segun se deduce de esta reál órden del tiempo del Sr. Orovio:

«MINISTERIO DE HACIENDA.—*Real órden.*—Habiendo consultado algunos jefes de las Administraciones económicas de las provincias acerca de la inteligencia que deba darse al pár. 2.° del art. 127 de la ley electoral de 28 de Diciembre último, S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien mandar que, como resolucion á dicha consulta, y á fin de que sirva de norma á todos los funcionarios dependientes de este ministerio, se recuerde el exacto cumplimiento de lo que sobre este particular se dispuso en la real órden-circular del mismo de 18 de Enero de 1871 (la cual se reprodujo á continuacion), expedida para la debida ejecucion del párrafo 3.° del art. 171 de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870, del que es reproduccion literal el antes citado de la legislacion vigente. De real órden lo digo á V... para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V... muchos años. Madrid 20 de Marzo de 1879.—Orovio.—Señores directores generales de Hacienda y jefes de las Administraciones económicas de las provincias.»

Como esclarecimiento de la órden precedente, solo resta decir que el Sr. Moret adoptó el temperamento indicado, despues mantenido por sus sucesores, atendiendo á los daños que sufririan la Administracion y la Hacienda si durante el período electoral habian de quedar en suspenso medidas y procedimientos que se consideran subsistentes dentro de los principios de buen gobierno.

Fiestas de Santiago de Compostela.

Julio 29.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi estimado amigo: Las fiestas del apóstol Santiago, patron de España, acaban de celebrarse en la histórica ciudad de Compostela, si no con la animacion y concurrencia de los años últimos, señaladamente del pasado, con la pompa espléndida á la que al propio tiempo que á los recuerdos que conmemoran deben su renombre, que de bien antiguo y con harta justicia ha extendido la fama por los ámbitos del mundo cristiano. Dieron principio en la mañana del domingo con bombas, voladores, alegres gaitas, músicas y danzas que precedian ó acompañaban á la vistosísima comitiva de jigantes de diversas razas, representacion simbólica, ya que no artística, de las tradicionales peregrinaciones que en el espacio de más de ocho siglos vinieron de todo el orbe conocido á venerar el sepulcro del hijo del Zebedeo.

—

A las dos de la tarde paseaban en la rua del billar las bellezas que Galicia entera envia hoy en peregrinacion ménos piadosa á ser gala y orgullo de los festejos anuales de Compostela.

Empezó á las cinco en punto la primera corrida de toros, con bichos de Benavente, lidiados por Angel Pastor y Lagartija. Este pueblo, dicho sea en su honor, no ama el espectáculo, y los diestros, perfectamente secundados en tan noble propósito por sus cuadrillas, procuraron no fomentar la aficion. Llegó la noche, y con ella la exposicion brillante y siempre celebrada de fuegos de artificio en la inmensa plaza, que cierran con sus majestuosas fachadas cuatro solos edificios: la Basílica, el Hospital Real, el Consistorio y el histórico Colegio de Fonseca. Fué en un momento luz toda la plaza, y la ciudad estruendo, *strepit tota civitas*, como dice la Historia Compostelana al narrar la rebelion de comienzos del siglo XII contra el obispo Gelmirez y la reina doña Urraca. Aquella apiñada concurrencia de campesinos, en la que dominan las paisanas con sus atavíos de colores, como las muchedumbres de Oriente, produce á la luz de las bengalas, lanzando gritos de asombro y acentos de alegría, un efecto que sorprende y conmueve. La funcion pirotécnica no lució lo que debiera, á causa del humo. Su autor, con ser de los más afamados maestros de Galicia en el arte aquí floreciente de las ruedas píricas y los soles giratorios, invirtió el precepto de Horacio:

Non fumum ex luce
Sed ex fumo dare lucem cogitat.

La mañana del dia 25 no puede pasarse sino en la catedral. ¿Quién no conoce por alguna de sus numerosas descripciones aquel templo, de imponentes masas y confusos estilos en sus fachadas y en sus torres, de sóbrias y severas líneas en su interior, alzado por la piedad de las generaciones en 800 años sobre el sepulcro del Apóstol? Nada diré á V., por tanto, de la basílica, ni de su culto suntuoso; nada, porque tampoco es necesario, de la elocuencia del Dr. Zunzunegui, canónigo magistral, encargado, como en los años anteriores, de exponer, con la uncion de su privilegiada palabra, los portentos y los triunfos de la devocion á Santiago, enlazada á tan gloriosos sucesos de nuestra historia; nada, en fin, del renombrado *bota-fumeiro*, incensario de dos metros de altura que oscila durante la procesion mitrada, elevándose con sorpresa de cuantos lo miran, hasta los tímpanos de aquellas elevadísimas naves. Más el brillante baile del Casino, no tiene, por qué imponerme el mismo respeto.

Él me dará ocasion de citar los nombres de algunas de las bellas y elegantes damas que viéronse devotamente en la capilla mayor de la Basílica; admirar despues sus magníficas fachadas desde la churrigueresca llamada del obsadoiro hasta la greco-romana de la azabachería, y sus famosas torres de 76 metros de altura, pasear de noche en la Alameda iluminada y descansar de tantas impresiones en alas del wals bajo las bóvedas de los preciosos salones abiertos espléndidamente á los forasteros por el círculo más distinguido de Santiago. Nada faltó en aquella deliciosa fiesta de sociedad. Magnífica orquesta, espacio amplísimo, concurrencia brillante, animacion en el conjunto, galantería y buen gusto en los detalles, tolerancia en la etiqueta, órden en todo, desde el guarda-ropa hasta la cena.

Así se deslizaron rápidas y felices las horas y cedió el gas al sol la tarea grata de reflejar en los espejos del casino á la *creme* del bello sexo de Santiago, orgullosa de desdeñar, no ya de resistir, la prueba. Allí estaban atraidas por un interés tambien piadoso, aunque más mundano que el de los romeros de otros dias las señoras y señoritas de Quiroga, Pedrosa Jociños, Camaño, Teijeiro, Casulleras, Espinosa, Mazi, Montero Rios, Botano, Valdés, Torres Cruz, Calderon, Diaz Varela, Cea, Freire, Coton Giraldez de la Peña, Colmeiro, Busgas, Varela, Iglesias Terrado, Caneda, Troncoso, Tojo, Vilas, Amarante, Novoa, Fariñas y otras muchas con elegantes trajes, en lo general altos; pero que de seguro hubiera juzgado irreprochables *Elincelle* misma, la redactora ilustre del *Arte de la moda* y de las revistas de *El Figaro*. La linda hija de los condes de San Juan representaba á la sociedad de la Coruña y las señoras de Bárcena y de Molins á la de Vigo.

Tambien la córte, á cuyo esplendor, oscuro provinciano, debo rendir el debido tributo, tenia en el baile una plenipotencia brillante. Estaba en él Amelia Romea, esa belleza angelical que deja en pos de sí, por donde pasa un murmullo incesante de admiracion, que solo ella no escucha.

Terminaron las fiestas con una procesion solemne, en la que creí ver todas las imágenes que se veneran en Santiago. El golpe de vista era soberbio y de un interés palpitante y profundo el espectáculo de aquellas multitudes congregadas por la devocion, ostentando el sello de sufrida y simpática bondad que imprimen sus hábitos al pueblo de Galicia, en cuyo desconocido carácter tanto resplandecen el amor al trabajo y el respeto á la ley, esas dos grandes virtudes sociales.

Sin otra cosa por hoy, se repite con la mayor consideracion.—*El Corresponsal.*

La Exposicion de arte ornamental en Lisboa.

El arte está de enhorabuena; las exposiciones se multiplican, los certámenes se suceden con inusitada frecuencia y su importancia acrece de uno en otro. Bien puede decirse, para satisfaccion nuestra, que la Península Ibérica no es la última en seguir ese movimiento civilizador. Una exposicion de arte retrospectivo, por todo extremo notable, acaba de celebrarse entre nosotros con ocasion del Centenario; hoy es el vecino reino el que se dispone á reunir en Lisboa en lucido concurso las obras de arte ornamental españolas y portuguesas. Aunque el decreto de su convocacion haya aparecido en los últimos dias de Junio, y sea por ello el tiempo trascurrido, harto breve para juzgar lo que dicha exposicion haya de ser en órden al número de expositores y de los objetos que han de presentarse; las disposiciones acertadísimas tomadas por la comision central directiva que preside el rey D. Fernando II, y de la que forman parte el ministro de Estado, el director de Comercio é Industria, el director de Instruccion pública y hasta treinta y siete vocales, en los cuales se hallan representados los pares del reino, diputados y senadores, las Academias de Ciencias y Bellas Artes, la escuela politécnica, la prensa y los notables de la capital, hacen suponer que tendrá suma importancia, y que por nuestra parte, estamos obligados á concurrir dignamente y como cumple á una nacion que gusta de llamarse, y con justicia, clásica en la historia de las artes.

La exposicion se abrirá en Lisboa en el próximo mes de Noviembre y ha de cerrarse en Enero del 82. La comision ejecutiva regulará la forma de admision de los objetos, los cuales, para ser admisibles, han de ser anteriores al siglo XIX, bien sean obras de arte, ó bien tengan diferente origen siempre que hayan existido antes ó al fin del siglo pa-

SGCB2021

sado. Y honra á la comision la declaracion que hace en el programa del certámen consignando que hará todo género de esfuerzos para que los objetos destinados á su guarda no sufran el menor daño ó extravío.

Hasta diez y ocho clases ó secciones enumera el programa: en la primera figura la orfebrería, siguen los metales no preciosos, la escultura decorativa, los vehículos, arreos, estribos, etc.; cerámica, mosáicos, cofres, etc.; muebles, relojes é instrumentos de precision; instrumentos de música, tejidos y bordados, encuadernaciones, miniaturas, tapicerías, estampados, manuscritos y modelos y fotografías de obras decorativas.

Las obras de arte de la casa real de D. Luis I y de D. Fernando II, las colecciones de las Academias de Bellas Artes y de Ciencias, los tesoros de las mitras, conventos y establecimientos públicos de Lisboa, la coleccion de South Kensigton de Lóndres y últimamente las colecciones particulares, son los elementos con que se cuenta para llevar á cabo la notable empresa.

Los beneficios que ha de producir al cumplirse en todas sus partes el propósito de los iniciadores del pensamiento, son de grande trascendencia para la historia del arte, pues el catálogo ha de dar idea de los orígenes, evoluciones y fases sucesivas de cada objeto señalando el enlace de los productos de cada siglo.

España ha sido atentamente invitada al concurso, y nuestro dignísimo representante, el Sr. Valera pone celoso esmero en que nuestra concurrencia sea del importante modo á que podemos aspirar. Desde luego irán los objetos que fueren enviados á Lóndres para figurar en la Exposicion de Kensigton; falta ahora que nuestra provervial incuria no sea causa de que se abstengan las colecciones particulares que muchas y muy buenas existen como es de todos sabido y como acabamos de ver no hace mucho.

Fáltamos añadir, aunque esto sea solo como rumor más ó menos fundado, que el rey D. Luis tiene ánimo de invitar al rey D. Alfonso para que asista á la apertura de dicha exposicion, y que del mismo modo concurrirá el emperador del Brasil.

Lo que sí es un hecho, es que el rey D. Fernando, como presidente de la comision central directiva, ha dirigido una comunicacion al ministro de España en Lisboa para que preste su cooperacion á estos trabajos. Esta cooperacion es tan valiosa, tratándose de tan distinguido literato, que ella sola nos garantiza un brillante resultado en el próximo concurso. Así lo esperan confiadamente cuantos se interesan por el buen nombre y lucimiento de nuestro país.

Carta de la Granja.

San Ildefonso 2 de Agosto de 1881.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mio y amigo: Ayer mañana en los jardines presenciamos un espectáculo verdaderamente digno de ser relatado. Los niños de las principales familias aquí residentes, daban una corrida de toros. En una glorieta se habia instalado el circo taurino que habia de ser la delicia de los muchachos. Gran número de banderolas de papel de colores llenaban los árboles, y los bancos colocados alrededor los ocupaban todas las bellas damas que asisten á los jardines.

S. M. la reina y las infantas presidian la infantil corrida.

Era verdaderamente admirable ver á S. M. la reina rodeada de los chicos y con su bondad extremada hablarles con cariño y dirigirles en sus juegos, y observar aquellos hombres pequeños llenos de entusiasmo y de cariñoso respeto hácia las reales personas, demostrarles sus simpatías y su agradecimiento con gritos y vivas de satisfaccion.

Hoy se han repartido las invitaciones para el baile que deberá celebrarse mañana en palacio, con el cual se despedirá la córte de las personas que han tenido la honra de tratarles. El baile será como el anterior, suntuoso, y de él le daré cuenta oportunamente.

Una desgracia ha venido á llenar de amargura á esta colonia veraniega.

Esta madrugada ha fallecido víctima de una pulmonía, la señora doña Georgina Loring de Crook. Durante la enfermedad y en sus últimos momentos ha justificado plenamente lo que habia sido toda su vida, una santa.

—

Si alguna persona tiene verdadero derecho á los elogios que casi siempre se tributan á la hora de la muerte, es la señora de Crook. Modesta y virtuosa hasta la exageracion, vivia solo para sus dos hijos, sin más ambicion que educarlos como no seria fácil encontrar mejores ejemplos. Teniéndolos á su lado, y rodeada de todo el cariño de una hija y de un hijo que tanto la querian, ha muerto con la tranquilidad envidiable del que pasa á mejor vida. Los Sres. Valdés, Finat, Messia y Scholtz los acompañaron en tan dolorosos momentos.

—

A las doce y media han llegado á esta los señores presidente del Consejo, ministros de la Gobernacion, Guerra, Ultramar, Hacienda y Marina. En las afueras de la poblacion los esperaban el Sr. Albareda y el gobernador de la provincia. Todos han almorzado con el presidente y despues han celebrado varios Consejos, segun le dije por telégrafo.

Mañana celebra el rey una montería en Riofrio, á la que está invitado el Sr. Sagasta.

Esta noche saldrán para esa los ministros de Hacienda, Gobernacion, Marina y Ultramar; el señor Sagasta y los demás ministros permanecerán en este Real Sitio hasta el dia 5, en que acompañarán á S. M. á Villalva, y allí lo despedirán, continuando con el rey los ministros de Estado y Marina.

Terminado el Consejo con S. M., los ministros han vuelto á reunirse en la Presidencia, donde han comido.

Es la hora de salida del correo, y no puedo darle más detalles.—*El Corresponsal.*

ASUNTOS EXTERIORES.

FRANCIA: MOVIMIENTO ELECTORAL: LO DE ARGELIA.—UNA CARTA DE CONSTANTINOPLA.

Hablábamos ayer de una circular dirigida por el ministro del Interior de Francia á los prefectos con motivo de las elecciones, y decíamos que otros ministros pensaban tambien hacer lo mismo. Hoy dan cuenta los periódicos de la circular que con el mismo objeto han dirigido á sus subordinados los ministros de Hacienda y Correos y Telégrafos recomendándoles la neutralidad: hé aquí la síntesis de la circular de M. Sadi Carnot: «Si, como elector, cada uno dispone libremente de su voto segun su conciencia, el deber del funcionario público es abstenerse de toda ingerencia en las luchas electorales.»

Aparte del movimiento oficial tambien encontramos en los periódicos varios documentos del partido bonapartista y el anuncio de reuniones de otros partidos para discutir el programa electoral y elegir los candidatos que se han de presentar para las próximas elecciones.

Ni unos ni otras tienen gran interés, y por lo tanto no hacemos aquí más que dar cuenta de ellos sin pasar á más detalles.

—

Hoy publica *Le Temps* el parte oficial de la toma de Sfáx, recibido en el ministerio de Marina, y aunque lo hemos recorrido con cuidado, no hay ninguna frase por la que se pueda traslucir que hubo atropellos de ninguna clase; bien es verdad que dicho documento se refiere más especialmente á los esfuerzos de la marina que á lo que sucedió una vez las tropas dentro de Sfáx.

De otras noticias de Argelia tenemos tambien á la vista una carta de un corresponsal de *Le Temps*, en la que se dice se sabe por conducto muy fidedigno que los insurrectos carecen de víveres y que la discordia reina entre ellos.

Segun el mismo corresponsal, la fraccion de los Harrar de Frenda, que se habia unido á Bou-Amema, quiere abandonarlo y hacer sumision á la Francia: con objeto de facilitar dicha sumision, ha salido de Gervylle una columna al mando de M. Lafont. Dícese tambien que Bou-Amema habia sabido estos propósitos y que ha obligado á los Harrars á internarse hácia el Sudoeste, pero que bastantes han conseguido escapar y que se someterán.

Por último, la situacion de Bou-Amema parece muy crítica, si no logra que se le unan Si-Sliman y Kaddour-bem-Hamza.

La combinacion de las columnas que anunciamos dias pasados, participando la salida de dos y señalando para anteayer la salida de la tercera, no ha podido tener lugar todavía á causa de que esta última no ha podido emprender la marcha á consecuencia de la falta de camellos y de la mala disposicion de los conductores encargados de su cuidado. El corresponsal atribuye todo este entorpecimiento al desacuerdo que existe entre las autoridades civil y militar, que obrando independientemente la una de la otra entorpecen la mayor parte de las veces el cumplimiento de las órdenes más importantes.

—

La actitud del gobierno turco en los actuales sucesos de Argelia tiene tanta importancia que creemos han de ver con gustos nuestros abonados las siguientes noticias que entresacamos de una correspondencia de Constantinopla.

«En la cuestion de la agitacion que se nota entre los Arabes del Sur de Túnez, no puedo hacer más que repetir lo que vuestros corresponsales os han aconsejado desde un principio con gran conocimiento de la situacion.»

«El gobierno de la república debe tomar toda clase de precauciones, sin olvidar una sola y sin perder jamás de vista que tiene que habérselas con pueblos guerreros, cuyo fanatismo, siempre despierto, puede ser excitado de un momento á otro.

Es un trabajo algo pesado, pero del cual no se puede prescindir, so pena de que si se descuidase se encontraría dentro de muy poco tiempo con dificultades de muy difícil resolucion.

Aquí se habla públicamente de la prision de un notable argelino que vivia en Constantinopla, y que ha sido llevada á cabo por la embajada francesa: se dice que se le han encontrado documentos que prueban que era un agente de la conspiracion argelina de 1871. Se asegura que dicho individuo va á ser conducido á Francia para ser entregado al tribunal de Aix.

Este proceso se cree ha de ser muy importante bajo el punto de vista internacional, porque se sabrá el concurso prestado por algunas naciones á los conspiradores.»

Uno de los párrafos más importantes que encontramos es este último:

»Acaba de establecerse un servicio de vapores entre Constantinopla y Trípoli por la compañía Mahsousse que bajo la apariencia de un servicio particular no es sino un servicio del Estado. Sus buques son buques del almirantazgo tripulados por marinos del Estado.

Las correspondencias y relaciones comerciales son muy escasas entre Trípoli y Constantinopla; así es que se murmura si el gobierno, á pesar de las seguridades pacíficas que prodiga no tendrá la intencion de disponer de este medio de comunicacion con otro objeto oculto.»

Como se vé por la correspondencia anterior, los vientos que corren en Constantinopla no deben ser muy favorables para Francia á pesar de todas las seguridades que oficialmente se cambian con respecto á Trípoli.

Carta de Roma.

29 *de Julio de* 1881.

Sr. Director de EL CORREO:

Dos periódicos de esta capital (la *Frusta*, carlista, y el *Messaggiero*), refirieron y comentaron, desfigurándolo calumniosamente, un hecho insignificante de la vida privada, pero al que se trataba de dar una importancia intencional. La naturaleza de estas publicaciones, la insistencia en tan inauditos ataques contra el representante de nuestra nacion, habian ya ilustrado suficientemente al público sobre el valor de un hecho respecto del cual ningun periódico sério de Roma ha creido deber ocuparse, ni aun para rectificarlo. *El Siglo Futuro*, periódico de Madrid, ha publicado, con fecha 23 del corriente, con el epígrafe «Conflicto Itálico-Hispano», la traduccion de la diatriba inserta en la *Frusta* y *Messaggiero*; más si era indiferente y ocioso el rectificar á los diarios romanos, no así al madrileño, porque las distancias agrandan las cosas, y podia creerse en Madrid lo que nadie cree en Roma. Por esta razon los firmantes, testigos presenciales del hecho, por un sentimiento de justicia y deseosos de restablecer en absoluto la verdad, garantizan con su firma la exactitud del relato siguiente:

1.° Invitados á almorzar por el señor ministro de España el dia 9 del corriente, presenciamos que un motivo fútil dió ocasion á que el Sr. del Mazo se viera desmentido y contradicho ante nosotros por sus criados, tanto por el italiano de Giovanni, cuanto por el muchacho Francisco (español); justamente indignado el Sr. del Mazo, alzóse de la mesa, ordenándoles se retiraran inmediatamente, y como no obedecieran en el acto, unió el ademan á la palabra, empujando hácia la puerta al Francisco, quien á su vez huyó con el de Giovanni, que se hallaba detrás.

2.° Es por completo falso y calumnioso que el Sr. del Mazo tocara, ni aun amenazara, al de Giovanni, como tampoco lo apostrofase con palabras injuriosas.

3.° Que en vista de lo ocurrido, el camarero de Giovanni no pudo recibir lesiones de importancia, declarándolo así el Dr. Tomassoni, médico-cirujano del hospital de San Giacomo, que fué el primero que lo reconoció; y si lesiones han aparecido despues, serán posteriores al suceso que nos ocupa.

Aprovechamos la ocasion de ofrecer á V., señor director, las seguridades de nuestra consideracion, —*Ramon de Valladares y Saavedra*, cónsul de España en Roma.—*Juan de Dominé*, comandante de Artillería, agregado militar á la legacion.»

Queda, pues, demostrado, que cuanto ha dicho *El Siglo Futuro*, tomándolo de dos periódicos romanos de ideas carlistas, es una pura patraña; y queda demostrado por el testimonio de personas que merecen la más absoluta fé.

OFICIAL

PRESIDENCIA.—*Reales decretos* disponiendo cese en el desempeño interino del ministerio de Ultramar el Sr. Albareda, y encargando de nuevo del despacho del mismo á D. Fernando de Leon y Castillo.

Otros encargando nuevamente de la Presidencia del Consejo de ministros al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, y disponiendo que el Sr. Martinez Campos cese en el desempeño interino de dicha Presidencia.

GOBERNACION.—*Reales órdenes* alzando la suspension impuesta á los ayuntamientos de Múrcia y Ulldecona (Tarragona).

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Direccion de la Caja general de Depósitos*.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 5 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados.—Renta perpétua interior.—Segundo semestre de 1879, carpeta núm. 2.160.—Primer semestre de 1880, carpetas números 1.944 y 1.945.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 1.754 al 1.757.—Primer semestre de 1881, carpetas números 1.279 al 1.328.

Renta perpétua exterior.—Primer semestre de 1881, carpetas números 52 al 54.

Obligaciones de ferro-carriles.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta número 1.782.—Idem id. id. 1877, segunda mitad, carpeta núm. 1.473.—Segundo semestre de 1877, carpeta núm. 1.241.—Primer semestre de 1878, carpeta núm. 1.079.—Segundo semestre de 1878, carpeta núm. 1.862.—Primer semestre de 1879, carpeta número 1.731.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 1.669 y 1.670.—Primer semestre de 1880, carpetas números 1.493 y 1.494.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 1.326 al 1.328.—Primer semestre de 1881, carpetas números 1.007 al 1.045.

Amortizable 2 por 100 interior.—Primer semestre de 1881, carpetas números 242 al 244.

Resguardos al portador.—Primer semestre de 1881, carpetas números 292 al 295.

Acciones de Obras públicas.—Primer semestre de 1881, carpetas números 60 y 61.

Inscripciones de Renta perpétua.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 21 al 23.—Primer semestre de 1.881, carpetas números 15 al 18.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

San Petersburgo 2.—El emperador, la emperatriz y sus hijos llegaron ayer á Nijuinougorod, recibiendo en todo el trayecto entusiastas ovaciones de la muchedumbre que se apiñaba en las estaciones para aclamarlos.

Nueva-York 2.—El estado de salud del Sr. Garfield sigue favorable.

Cartas de Lima fecha 14 de Julio pasado anuncian que han llegado tropas chilenas y que nada prueba que la ocupacion de la capital del Perú ha de concluir pronto.

Túnez 2.—Continúan llegando á esta capital tropas francesas.

Se abriga la esperanza de que muy en breve quedará restablecido el órden y la seguridad en toda la regencia.

Los merodeadores que pululan en las inmediaciones de esta ciudad continúan cometiendo toda clase de fechorías.

Berlin 2.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* dice que el príncipe de Bismarck ha recibido una carta denunciándole la existencia de una asociacion compuesta de 13 individuos en la cual se ha acordado bajo juramento perseguir hasta matarle al referido Bismarck, en tanto que exista uno solo de los individuos que componen dicha asociacion.

Lóndres 3.—Mr. Bradlangh se presentará mañana en la Cámara de los Comunes.

Dublin 3.—Una reunion pública *(meeting)* tuvo lugar ayer para tratar de la cuestion agraria.

Mr. Parnell propuso reunir en Dublin el 15 de Setiembre próximo una Convencion nacional, con el objeto de examinar los medios de asegurar la propiedad territorial del pueblo irlandés.

Se aprobó la proposicion de Mr. Parnell.

Orán 3.—Sesenta españoles que habian emigrado de Orán á España, han vuelto á la provincia de Orán porque les faltaba trabajo en su país natal.

Seis españoles más prisioneros de Bou-Amema han sido rescatados.

AL MENUDEO.

La cuestion pendiente entre los directores de *La España* y *La Discusion*, ha terminado de una manera satisfactoria.

El Sr. Martinez Brau ha salido en el exprés de esta tarde de Aragon y Cataluña con el objeto de visitar el distrito de Balaguer, por donde se presenta, como es sabido, candidato á la diputacion.

Dícese que en la causa sobre los petardos ha dictado el juez auto, exigiendo á cada uno de los procesados 50.000 pesetas para estar á las resultas del proceso.

Como los procesados son 32, la cantidad exigida ascenderá á la suma de 1.600.000 pesetas.

El ministro de España en Viena ha publicado una circular advirtiendo que la oferta hecha por el gobierno español á los judíos de Austria, Alemania y Rusia se refiere solo á concesion del derecho de asilo, pero no al de sostenimiento, como algunos mendigos judíos han entendido.

Declaracion que hace *El Globo* sobre la conducta electoral de sus amigos:

«De muchas partes—dice—nos escriben amigos nuestros acerca de asuntos electorales, y especialmente sobre coaliciones.

Vamos á contestarles á todos en breves palabras.

Debemos aceptar toda inteligencia, coalicion ó como quiera entenderse ó llamarse, con nuestros afines de la derecha y de la izquierda.

Con los de la derecha, porque si de ellos nos separa cosa que para nosotros es esencial, y la cual nunca jamás hemos abandonado, ni abandonamos, ni abandonaremos por nada ni por nadie, en cambio con ellos nos une el dictado de liberales; con los de la izquierda, porque suceda lo que quiera, con diferencia de procedimientos (que ya apenas existe, pues aceptados han sido los nuestros) y de ciertos principios que no alteran ni rectifican nuestro ideal comun, aspiramos á representar en el Parlamento los mismos intereses.»

—

A causa de hallarse sin engomar una buena parte de los sellos que se venden diariamente, se están produciendo molestias y pérdidas de correspondencia al comercio y á los particulares.

Llamamos la atencion del señor director de Rentas estancadas á fin de que dé las órdenes oportunas para evitar estos males y sea el público servido como merece.

—

Dos albañiles que trabajaban en una casa en construccion en la calle de la Montera, armaron ayer tarde una acalorada reyerta, resultando ambos heridos, uno levemente y otro de gravedad, siendo este conducido al hospital de la Princesa.

—

El ingeniero agrónomo de esta provincia, don Fernando Ortiz Cañavate, ha sido comisionado para estudiar, á sus espensas, la organizacion del servicio agronómico en Francia, Suiza y Austria-Hungría.

—

El inquilino de la casa núm. 33, cuarto tercero de la calle del Meson de Paredes, encontró ayer tarde muerta á su mujer. Avisadas las autoridades, y constituido allí el juzgado, vió éste tendido en el suelo el cadáver de aquella, entre una artesa con agua y un monton de ropa que sin duda estaba lavando.

Créese que la acometió algun accidente, y que al caer recibió un golpe en la sien derecha.

—

Los presidentes, aunque no todos, de los comités democrático progresistas madrileños, se reunieron ayer en casa del Sr. Figuerola, y despues de algunos pujos de independencia y ciertos alardes de indisciplina, se convino por fin en aceptar la candidatura acordada en Biarritz, cosa que, como se vé, todavía no estaba resuelta.

Como consecuencia de este acuerdo y para su acostumbrada sancion, en breve convocarán los comités á junta general á sus respectivos distritos.

—

Segun vemos en los periódicos de la mañana, han sido llevados á los tribunales *El Cronista* y *El País*, de Lérida, por dos sueltos que contienen afirmaciones calumniosas para el subsecretario de Gobernacion.

El primero de dichos periódicos nada dice respecto de este asunto, que descaríamos no resultara cierto.

—

En la presidencia se recibieron anoche telegramas de casi todos los gobernadores civiles felicitando al Sr. Sagasta por haberse encargado nuevamente de la presidencia del Consejo de ministros.

—

Por el ministerio de Fomento se ha concedido al Sr. Almagro Cárdenas una pension de 2.000 pesetas con objeto de que visite las más importantes capitales de Marruecos y estudie al propio tiempo la lengua árabe vulgar.

El gobierno francés ha dado órdenes á sus autoridades en Marruecos para que suministren al señor Almagro cuantos datos necesite.

—

Los demócratas-progresistas del distrito del Congreso se reunieron anoche, habiendo acordado acudir á la próxima lucha electoral.

Tambien se reunieron los federales no pactistas del distrito de la Audiencia, y acordaron presentar un candidato propio en las próximas elecciones de diputados á Córtes, á fin de entenderse con los demás comités y acordar otro candidato. Uno de estos será el Sr. Figueras.

Estado del tiempo.

(De nuestro servicio particular.)

En toda la Península ha empezado otra vez á aumentar la depresion atmosférica, elevándose la columna á más altura que la media normal; juntamente con este alza ha coincidido la de la temperatura.

En Europa central tambien ha experimentado una pequeña alza, y disminuido algo la temperatura á causa de los vientos del Norte que han soplado con fuerza.

En la Scandinava y el Báltico, se halla el centro de las débiles presiones, y en Irlanda continúa el barómetro en el mismo estado.

Máxima depresion barométrica en la Península, 768 milímetros en Pontevedra; mínima, 761 milímetros en Sória. Temperatura: máxima, 35 grados en Alicante; mínima, 18 grados en Oviedo. El cielo se halla completamente despejado, no sin dejar algunas pequeñas nubes, las que se convierten en tormenta. Los vientos soplan en calma de todos los rumbos. Ambos mares tranquilos.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 39'4 grados; mínima, 19'3 grados.

EDICION DE LA NOCHE.

Sesion del ayuntamiento.

Abierta á las nueve bajo la presidencia del señor Abascal, y aprobada el acta de la anterior, el señor secretario dió cuenta, entre otras cosas, de un oficio del Sr. Elorza comunicando que empieza á hacer uso de su licencia, y se designa al Sr. Santibañez para sustituirle en su cargo; de un comunicado de contaduría remitiendo presupuesto de los servicios de la villa y de un dictámen de los letrados consistoriales sobre ampliacion y prolongacion de varios tranvías. El Sr. Moreno Lopez apoya este dictámen, que por último pasa á la comision respectiva.

El Sr. Abascal hace saber que se han pedido á los teniente-alcaldes los datos que indiquen cuáles son los edificios aprovechables para elecciones; y entrando en la órden del dia, se aprueban dos de los tres dictámenes que habian quedado sobre la mesa.

La comision de Obras presenta dos informes, de los cuales queda sobre la mesa el primero y se aprueba el segundo.

La de Ensanche somete tres, y se aprueban dos.

Y la de Hacienda presenta 11, sobre asuntos de mediana importancia, y quedan aprobados todos, menos uno, que trata del abono de los terrenos apropiados para vía pública en Monteleon.

—

Hé aquí los últimos párrafos de la exposicion elevada por el señor obispo de Cádiz á S. M., con motivo de los sucesos de Roma:

«No considero prudente, señor, proseguir razonando sobre la justicia que creo me asiste, como católico, como español y como obispo, para rogar humildemente á V. M. se digne ordenar que en nombre de S. M., y por la vía diplomática, se dirijan enérgicas reclamaciones del gobierno del Quirinal para que obtengamos las reparaciones debidas, y pidiendo el concurso, si necesario fuera, de

SGCB2021

las demás potencias, se exijan del gobierno de Italia toda clase de garantías para que en Roma sea respetada la religion católica, cesen de una vez los ataques que con tanta frecuencia se repiten á los derechos del Supremo Gerarca del catolicismo, se le devuelva la libertad é independencia de que carece para el desempeño de su sagrado ministerio, segun lo declarado en muchas ocasiones, y no sean posibles en lo sucesivo los actos de violencia que deploramos y son á un tiempo la deshonra de un país civilizado y un ataque á los intereses de los católicos españoles.»

El mismo espíritu de prudencia, humildad y respetuosa consideracion que ha inspirado la súplica que trascribimos, se revela en todos los párrafos de tan notable exposicion.

Las Novedades de Nueva-York que hoy hemos recibido publica el siguiente telegrama de Cuba:

«*Habana* 15 de Julio.—Una real órden prolonga por un año el plazo fijado para la importacion, libre de derechos, de ganado caballar y vacuno en las provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba.

Por indicacion del general Blanco se ha comenzado una investigacion de cierto plan para defraudar el Tesoro, ya realizado en parte, y á consecuencia del cual han sido presos dos empleados de Hacienda.

La aduana de Mayagüez, Puerto-Rico, ha impuesto una multa de 6.000 pesos fuertes al vapor inglés *Hadji* por haber dejado en Nueva-York 30 barriles de sebo que constaban en el manifiesto. La multa por cada bulto manifestado y que no esté á bordo es de 200 pesos fuertes, segun las disposiciones aduaneras vigentes.»

Carecen por completo de fundamento los rumores acogidos por *La Epoca*, tomándolo de un periódico de París, acerca de un ruidoso pleito que sobre nulidad de matrimonio va á entablarse en los tribunales franceses, siendo los interesados jóvenes muy conocidos en la sociedad madrileña. Ni hay fundamento legal para tal pleito, ni caso de intentarse tendrian que ver en él los tribunales franceses por estar en Madrid el domicilio de los jóvenes aludidos.

Por haber sido nombrado juez municipal ha dimitido el alcalde de Alfaro (Logroño), D. Vicente Morales. En lugar suyo se ha nombrado á D. Protasio Pineda.

El Sr. D. Severiano Arias ha regresado á Madrid de Santa Agueda y Francia.

Habana 2.—El gobernador: Convalecencia del general Polavieja, reclama dos meses de licencia que le he concedido para los Estados-Unidos: durante su ausencia se encargará del mando de Santiago de Cuba el brigadier March.

Ha vuelto á hacerse cargo del gobierno de San-Sebastian, el Sr. Laá, que ayer salió de Madrid.

Rectificando el telegrama publicado ayer por *La Independencia Belga*, con referencia á la llegada de Hartmann á New-York, dice el mismo periódico que es Hartmann, sino Hartfrant, el nihilista que ha llegado, y que la semejanza del nombre ha sido causa del error.

Del *Diario de Avisos de Zaragoza:*

«El Sr. Cos-Gayon, ministro que fué con el Sr. Cánovas del Castillo, se presenta candidato por el distrito de Tarazona, segun dice ayer nuestro apreciable colega local *La Derecha*, conforme en este punto con nuestras noticias.»

Las listas electorales de Madrid, como ayer dijimos, se han reimpreso; esto se ha hecho por que los ejemplares que habia de la primitiva impresion, se han agotado; y además, porque era conveniente la reimpresion, á causa de haber en las listas primitivas errores de copia y de imprenta que se han procurado salvar.

Habia, por cima de todo, una necesidad ineludible que atender, y es que siendo necesarias listas para fijar en los parajes públicos y enviar á las secciones, si no se imprimian nuevas era imposible atender esta prescripcion de la ley.

Dice *La Independencia Belga* que el matrimonio del príncipe real de Suecia y Noruega con la princesa Victoria, hija del príncipe imperial de Alemania, se celebrará en Carlsruhe el dia 20 del próximo Setiembre.

Las últimas noticias recibidas de Gasteian, residencia actual de los emperadores de Alemania, dicen que el emperador Guillermo se encuentra bastante bien y continúa ocupándose de los negocios: en cuanto á la emperatriz su convalecencia es lenta, no pudiendo abandonar el lecho sino por muy poco rato y para tenderse en una butaca.

El ayuntamiento de Montejícar (Granada) ha pedido autorizacion para imponer recursos extraordinarios, gravando algunas especies de consumos no tarifadas, con objeto de cubrir el déficit que les resulta en sus respectivos presupuestos.

El rey de Dinamarca y su hermano el príncipe Juan, han llegado el 31 de Julio á Viena y viajan de riguroso incógnito bajo los títulos de condes de Falster.

Segun *El Posibilista* de Sevilla, el domingo próximo pasado subió en aquella poblacion el precio de la hogaza de pan dos cuartos, y parece ser que en breve alcanzará otra igual subida.

Noches pasadas fué asesinado junto á la iglesia de Chiva un vecino de aquella poblacion.

Por la mañana encontraron su cadáver bañado en sangre, y con el cuerpo horriblemente destrozado á puñaladas.

El autor ó autores no han sido habidos.

Segun vemos en los periódicos de Granada, del interrogatorio remitido por la junta de Agricultura acerca de la enfermedad que se ha presentado en las plantaciones de naranjos resulta que es producida por la invasion de un parásito clasificado como de la familia de las Mucedíneas, género Byssus, llamado vulgarmente por unos *blanco de las raices* y *blanquetes* por otros.

Se cree que este hongo es el mismo que se presentó el año 67 en los naranjos de Castellon de la Plana.

El tratamiento para la curacion de las plantas invadidas consiste en descubrir las raices del árbol, cortar las enfermas rociando las que se dejen con una disolucion de sulfato de cobre; una vez hecho, se echa en la escavacion practicada tierra nueva mezclada con cal, cenizas y estiércol repodrido de ganado vacuno.

Las obras emprendidas para trasformar en ferro-carril el tran-vía de Carcagente á Gandía (Valencia), propiedad del Excmo. señor marqués de Campo, se realizan con tal actividad, que, haciendo solo tres meses que se aprobó el proyecto, ya están concluidas las obras de fábrica, y á punto de terminar el tendido de los carriles en la vía.

Parece que la comision de la junta directiva del *Casino de Madrid*, encargada de las obras para su nueva instalacion en la calle de Alcalá, procura, con el especial celo que la distingue, introducir mejoras á la altura de los adelantos modernos en el alumbrado higiénico de las habitaciones. Suprime el del gas por lo mal sano y dañoso al decorado y mobiliario de los salones de tertulia y recreo, sustituyéndolo con el que tiene establecido el *Jockey-Club* y la redaccion del *Figaro* de París ó el del *Casino del palacio de Biarritz*, antes *Villa Eugenia*, instalado ahora bajo los auspicios de la sociedad titulada *Union de los grandes clubs de Francia*, que consiste en lámparas y luces perfeccionadas por la *Sociedad general de electricidad de París*.

Segun vemos en el *Progrés de L'Ain*, acaba de aparecer una plaga de ratones en varios departamentos de aquella localidad.

Esta innumerable tropa de roedores parece procedente de Lyon. A estas horas tiene invadidos los departamentos de Vancia, Miribel, San Mauricio de Beynost y el Beynost mismo.

La invasion se ha extendido por el departamento de la Boise. La cosecha de trigo será devorada por los mismos. Los payeses van á comenzar la siega, pero no podrán en manera alguna dejar los haces de trigo en los terrenos.

Nunca se habia visto una avalancha de ratones en el departamento como ahora, y en prueba de ello, basta consignar que ha habido propietario que ha destruido hasta cinco ó seis mil en un solo dia.

Han sido presos por complicidad en el robo hecho á doña Calista Caballero en Lisantes (Cuenca), tres individuos y dos mujeres, una de las cuales es la viuda del autor principal del delito, que, como dijimos ayer á nuestros lectores, se suicidó de dos tiros en el momento de aprehenderlo.

El oídium está produciendo grandes estragos en las viñas de algunos pueblos de la provincia de Granada.

Nuestro querido amigo el director de *El Constitucional*, Sr. Arroyo, que como es sabido, se presenta diputado por el distrito de Albuñol, ha dirigido un Manifiesto á los electores, que nos ha parecido muy sensato.

Inspirado en las doctrinas liberales, que siempre ha defendido y propagado el Sr. Arroyo, solicita los sufragios de los electores, más bien que como satisfaccion de sus justas aspiraciones, como medio de atender y contribuir, en la medida de sus fuerzas, al mejoramiento de la riqueza pública del país que le vió nacer.

Despues de exponer con notable franqueza sus propósitos en lo que á las necesidades de aquella provincias se refiere, el Sr. Arroyo dice, entre otras cosas:

«Es necesario que sepamos aprovechar las lecciones de la experiencia y que, sobre todo, saquemos el mayor fruto de las condiciones favorables en que nos coloca el actual momento histórico. Ese es nuestro deber y á él debemos consagrar nuestros esfuersos, en él estriba el secreto del engrandecimiento de nuestra sana y fértil comarca; en él deben coincidir todos nuestros afanes. Hagámonos fuertes y serán respetados nuestros derechos; hagámonos dignos en la union y sabremos cumplir nuestros deberes. En toda sociedad política, por pequeña é insignificante que aparezca, la union es el todo; unámonos pues en un solo propósito, el de realizar la prosperidad de nuestra comarca procediendo leal y expontáneamente en el ejercicio de uno de los derechos más sagrados del individuo social: el derecho de sufragio.»

Hoy ha salido con direccion á Cádiz el contra-almirante de la armada Sr. Beranger.

Esta mañana ha salido del puerto de Barcelona el vapor *Vidasoa* para hacer el servicio de crucero.

El director general interino de Instruccion pública, Sr. Riaño, llegará mañana á esta córte procedente de la Granja.

La Guardia civil ha sofocado ayer 13 incendios en distintas provincias, entre ellos uno en Trigueros (Huelva), que ha consumido el monte Alto, de 500 fanegas de tierra del comun de vecinos, y 4.000 de pastos en dehesas de propiedad.

En Berja (Almería) ha sido muerto á puñaladas Andrés Fernandez Valdivia, por Antonio Fernandez Gomez, que fué habido y entregado al juzgado dos horas despues.

Tambien en Castellon los hermanos José y Angel Bru han asesidado á José Ginés y Torres, sin que los culpables hayan caido en poder de la justicia

Se han aprobado los ejercicios é ingresado en la Academia de Caballería, los Sres. Arcoz Nolla, Bernant y Font, Alix y Martinez, Escuine y Santos, Diaz de Montiel, Elias de Molins, Zalama Díez, Taunier y Bibiano, Gomez Sanchez, Garrido Franconetti, Balbuena y Alvarez, Noriega Gomez, Manrique Aguado, O'Connor, Whuite, Robles Rodriguez, Serrate Falceto, Redondo Perez, Iriarte Escobar, Martinez Palacios, Losada y Cortina, Blanco y Quesada, Galante Pató, Montenegro Castejon, Lamo Espinosa, de Pedro y Urbano, Fernandez Martinez, Perez Martinez, Velluti y Velluti, Moltó Rodriguez, Ruiz Castañeda, Sanchez Lacorte, Viguera Perrazo y Barena y Solís.

Sabemos que el señor administrador del correo central está dispuesto á no dar curso en el dia á los números sueltos de periódicos que los particulares envian á provincias con el franqueo de un céntimo, si no se depositan en los buzones de la central solo hasta las tres de la tarde, y hasta las dos en los demás.

Esta medida la consideramos muy conveniente en vista del escesivo desarrollo que vá tomando este género de franqueo al que los particulares tienen perfecto derecho, pero del cual se abusa en ocasiones escribiendo en las márgenes ó entre columnas, y algunas veces incluyendo cartas dentro.

Existe, además, otra circunstancia que justifica esta determinacion, y es que, continuando como hasta aquí, se concederia á los particulares un derecho que se le niega á las empresas periodísticas, las cuales solo hasta las tres de la tarde pueden remitir sus periódicos *sin cajas*; de modo que el particular, sobre la ventaja de poder enviar un periódico á provincias despues de haberlo leido, creando esta especie de doble suscricion por 30 céntimos al mes, tiene además la de poderlo remitir al correo media hora antes de su salida.

Bilbao 3.—Un vapor inglés de Cardiff ha entrado hoy, trayendo á remolque el bergantin *Perla*, capitan Romero, de la Coruña, desarbolado, y que estuvo á punto de irse á pique en la altura Cabo Prior, el 1.° del actual, con cargamento de carbon; se ha salvado toda la tripulacion y los tres pasajeros que traia.

El gobernador de Almería, que ayer llegó á Madrid ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el señor ministro de la Gobernacion, principalmente para tratar sobre los repatriados que llegan á aquel puerto y trabajo que pudiera dárseles en Cuba y otras partes.

El gobernador regresa mañana á Almería.

Almería 3.—Comandante de Marina: Nueve mañana ha fondeado vapor *Acuña*, conduciendo 265 emigrados procedentes de Orán.

Alicante 3.—El gobernador: Hoy se han socorrido 73 emigrados de Africa, conducidos vapor *Correo de Alicante*, importando el socorro 770 pesetas.

BALANCE DEL DIA.

En primera plana hacemos una recopilacion de lo que dicen los telegramas de la madrugada y hasta de lo que calculan algunos periódicos de la mañana sobre los Consejos de ministros ayer celebrados en la Granja, debiendo por nuestra parte decir, despues de haber recorrido esta tarde los centros oficiales y hablado con personas en posicion de saber bien las cosas, que resulta exacto el conjunto de la recopilacion á que nos referimos.

Pero como aparte de esto algunos periódicos han acogido rumores que pueden referirse, los unos á disentimientos entre los ministros sobre el modo de apreciar las cuestiones pendientes, así internacionales como interiores, y los otros á la resolucion que se supone tomada de abandonar por unos dias la cartera de Gobernacion el Sr. D. Venancio Gonzalez, encargándose de ella el Sr. Sagasta; todo esto hacia conveniente que nuestras investigaciones fueran hoy más apretadas que de ordinario, resultando lo siguiente:

***

Los ministros todos aprecian las cuestiones importantes con igual criterio, y en el Consejo continúa reinando la mayor cordialidad, habiéndose apreciado así las negociaciones que se llevan sobre incidentes de carácter internacional, como los asuntos de política interior.

Tambien es puramente arbitrario cuanto se ha dicho sobre la licencia que por unos dias se otorgaría al Sr. D. Venancio Gonzalez, quien no obstante hallarse, en efecto, quebrantado de salud (lo cual nada tiene de particular para los que sepan los quehaceres y disgustos que siempre ha dado, dá y dará la casa de la Puerta del Sol), no lo está tanto que se crea obligado á abandonar, siquiera sea por breves dias, los negocios, y ménos en las presentes circunstancias, que aconsejan más que nunca como necesaria su presencia en el expresado departamento.

En corroboracion de esto podemos añadir, que cuando salga para San Sebastian el Sr. Alonso Martinez, es posible quede interinamente encargado de la cartera de Gracia y Justicia el actual señor ministro de la Gobernacion.

***

En cuanto á la duracion de los Consejos celebrados en la Granja, se explica esto muy naturalmente, recordando que han estado ausentes de Madrid, por una larga temporada, el presidente del Consejo y el ministro de Ultramar, y que era preciso informarles de todo lo importante—que no ha sido poco—ocurrido ó sustanciado durante este interregno.

Los ministros, en efecto, despues de llegar á La Granja ayer á la una, y luego que hubieron almorzado todos juntos en la Presidencia, celebraron un pequeño Consejo, de dos y media á cuatro de la tarde, en que se trasladaron á Palacio á dar cuenta á S. M. del estado de los negocios, y conocer además los preparativos y pormenores del viaje de SS. MM. y AA. á Santander y á Galicia, Consejo este segundo que duró hasta las siete.

Los ministros, despues de haber comido tambien en la Presidencia, volvieron á reunirse á las diez próximamente, deliberando sobre incidentes que no pudieron ser examinados en el primer Consejo, concluyendo esta tercera reunion á la una de la mañana de hoy, y saliendo á las dos para Villalva los ministros que ayer salieron para el real sitio, con escepcion del general Martinez Campos, que es posible permanezca al lado de los reyes hasta el dia 5, en que por la tarde salen para Santander, como es sabido.

Los puntos tratados en estos Consejos, no hay para qué repetirlos, cuando son harto conocidos: negociaciones sobre lo de Sáida; pormenores sobre lo de Sfáx; pastoral del cardenal Moreno; nota de monseñor Jacobini; observaciones del ministro de Italia; asuntos políticos y electorales y otros de ménos importancia, recayendo sobre todos el más perfecto acuerdo en el sentido que indican los telegramas de la madrugada, y que en primera plana hemos agrupado.

Hé aquí nuestras noticias, que creemos exactas, no solo por lo que oimos en los centros oficiales, sino por otros informes á que nunca renunciamos cuando deseamos enterarnos bien de las cosas.

***

Noticias con carácter de novedad, é independientes de las consignadas en los párrafos precedentes:

Las que ha comunicado hoy nuestro vice-cónsul en Sfáx, respondiendo al encargo que se le habia hecho, no carecen de interés.

Nuestro agente comercial en la referida plaza dice en un despacho recibido en el correo de hoy, que habiendo bajado á tierra la tarde del 18, se dirigió á su casa, encontrándose lo primero con que la cerradura de la puerta principal habia sido violentada con un tiro de rewólver; que registró despues las habitaciones de su casa, encontrándose con que de ella se habian sustraido alhajas, dinero y otros efectos.

El Sr. Niculi, no bien informado de esto, acudió á un jefe del ejército francés para que comisionara á un subordinado, que acompañando á nuestro vicecónsul, certificara de lo ocurrido, accediendo á esta instancia el referido jefe, y volviendo á girarse una visita á la saqueada casa, que fué luego cerrada, prohibiéndose á los soldados que penetraran en ella.

Aparte de las pérdidas en efectos padecidas por el vicecónsul, que dice lo han reducido á la indigencia, calcula en 5.000 francos los daños sufridos por el inmueble.

Nuestro representante comercial dice tambien que igual agravio que él han padecido los otros vicecónsulados y la mayor parte de las casas habitadas por europeos é israelitas.

Hé aquí la sustancia de las noticias á que nos referimos.

***

Por otro conducto tambien digno de crédito, sabemos hoy que las noticias que el telégrafo y algunos corresponsales han adelantado sobre la situacion de Túnez, no son exageradas. Allí la desercion de los soldados del bey, se acentúa por dias; allí este no tiene autoridad alguna; allí las tribus del campo son tan audaces que llegan hasta los muros mismos de Túnez y de la Goleta, cometiendo violencias de todos géneros; allí solo hay seguridad dentro de la ciudad, y nadie es osado á salir al campo; por lo cual los europeos, que allí son muchos, acuden diariamente á sus cónsules haciéndoles presente lo escabroso de esta situacion.

***

Hemos oido hablar de una nueva falsificacion hoy descubierta en el ayuntamiento, independiente de la que se viene persiguiendo, aunque resultado de los trabajos de depuracion que se están llevando á cabo hace dias.

Por consecuencia de este descubrimiento han sido reducidos á prision un señor C. y otro señor llamado L. A., y puesto, con los detenidos, el hecho en conocimiento del señor juez de la Audiencia, que es quien entiende en la primera causa.

***

Ninguna otra cosa de extraordinario, ni de remarcable, así del interior como del extranjero.

Los fondos, firmes y en alza.

TELEGRAMAS.

París 3.—Se consideran como exagerados los detalles publicados en España sobre los sucesos de Sfax. No se han recibido todavía las relaciones oficiales que se esperaban sobre los sucesos de Sfax Se telegrafiarán en cuanto lleguen.

Florencia 3.—Los ataques dirigidos por el cardenal Guiber, arzobispo de París, en la pastoral al clero del departamento del Sena han producido cierta extrañeza.

París 3.—Es inexacto que el gobierno italiano haya llamado la atencion del de Francia sobre la Pastoral del arzobispo de París, pero se cree con fundamento que el gobierno frances ha dirigido espontáneamente á Guibert observaciones sobre su pastoral.

Roma 3.—El lenguaje de las personas que frecuentan el Vaticano prueba que Su Santidad desaprueba los esfuerzos que se hacen para conseguir que el clero de Italia y el de Francia se ocupen en contiendas políticas.

París 3.—La suscricion abierta en los periódicos franceses para el socorro de las víctimas con motivo de los sucesos de la Argelia, excede ya de 15.000 duros.

Londres 3.—Continúan las prisiones en Irlanda de individuos pertenecientes á la Liga agraria.

Roma 3.—Fijamente mañana se celebrará el anunciado Consistorio suspendido por una ligera indisposicion del Papa.

París 3.—Se han aplazado hasta fines de mes las negociaciones para el tratado de comercio de Francia con Inglaterra.

Fabra

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 3 DE AGOSTO.

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.			
3 p. 100 int. c.	**26.75**	Carreteras de Abril.	95,50
Idem fin de mes.....	26,82 1/2	Idem de Agosto....	98,00
Idem fin próximo....	»	Idem de Marzo.....	98,00
Idem prima, f. m....	»	Idem de Julio.....	98,50
Idem id. f. próximo.	»	Obras públicas.....	66,00
3 por 100 exterior...	28,60	Res. de la C. de D	99,40
2 p. 100 amortizable.	44,20	Deuda del personal.	76,00
Pequeños.....	43,70	—	
Idem fin mes.....	44,40	CORPORACIONES CIVILES.	
Idem fin próximo...	»	Munic. de Madrid...	80,25
Idem prima fin mes.	»	Sisas del Ayunt.°...	78,75
Idem id. f. próximo.	»	—	
3 p. 100 amort ext..	»	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.	
O. ferro-carriles c..	51,15	Banco de España...	408,00
Idem fin mes.....	51,50	Idem Hipotecario...	130,00
Idem fin próximo..	»	Céds. H. al 7 p. 100.	103,00
Idem prima fin mes.	»	Idem id. al 6 p. 100.	104,50
Idem prima f. próx.°	»	Idem id. al 5 p. 100.	101,25
Id. Alar á Santand.	50,15	Alar á Santander..	109,50
Bonos del Tesoro, c.	102,15	Acciones B. H. C...	94,00
Ob. B. y T. int., c..	102,70	Banco de Castilla...	168,00
Idem id. exterior, c.	102,70	Empréstito cubano.	100,50
O. sobre r. Aduanas	102,50	Tranvía de E. y M..	97,50
		Obligaciones de id..	100,00

Lóndres, á 90 dias fecha, 48'25.
París, á 8 dias vista, 5'03.

BOLSIN: A las cuatro: 3 por 100 interior, 26'75 contado y 26'85 fin mes, más bien dinero. Subvenciones del Estado por ferro-carriles, 51'50 contado.

Resúmen.

Sigue el alza iniciada despues de la liquidacion. El consolidado ha subido hoy 10 céntimos; la amortizable otros diez; los ferros, 90; los resguardos de la Caja de Depósitos, 40, y el empréstito de Cuba, 20.

Los valores del Tesoro y las acciones de los Bancos, al mismo cambio que ayer.

Cultos.

Santo de mañana.—Santo Domingo de Guzman, fundador.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina, donde se celebrará á Santo Domingo de Guzman por la mañana con misa mayor y sermon que predicará D. Manuel Uribe y Gonzalez, y por la tarde, á las seis, completas y procesion de reserva.

En la parroquia de San Lorenzo continúa al anochecer una devota novena al santo mártir su titular, y dirá el sermon D. Santiago Pastor Yust.

En la iglesia de Monserrat continúa la novena que anualmente se consagra á la Vírgen de las Nieves. Por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las seis y media, se rezará la estacion y el rosario, seguirá el sermon que predicará D. José Vígier, terminando con la novena, gozos, reserva, letanía y salve.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

Espectáculos para mañana.

Jardin del Buen Retiro.—A las nueve.—*En el hotel de la Paz.*—Segundo acto de *El rosal de la belleza.*—*Los parientes del difunto.*

Circo de Price.—A las nueve y cuarto.—Gran funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos por los principales artistas de la compañía.

Plaza de Toros de Madrid.—A las cuatro y media.—Becerrada á beneficio de la Asociacion de Socorros de los empleados del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y á Alicante, en la cual se lidiarán seis becerros.

Liceo Capellanes.—No se ha recibido el anuncio.

Guiñol.—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

Velocípedo manejo y teatro mecánico.—Carreras y funciones desde las siete de la tarde.

Tiro de gallos.—Todos los dias de sol á sol.—De pichon, jueves y domingos.—Barrio de Salamanca, calle de Alcántara, á la izquierda, en lo último de la calle de Pajaritos.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez,
Calle de San Gregorio, núm. 8.

SGCB2021

MUEBLES DE LUJO

CON ECONOMIA

Gran rebaja de sillas de regilla y de tapicería.—Construccion esmerada.

A. Sanahuja.—1, Barquillo, 1.

GRAN BAZAR DE IBO ESPARZA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34

Seccion de artículos para viaje y caza

Este Bazar es sin disputa el más elegante y el que presenta más novedades y que vende más barato de todos los de su género, como lo demuestra en la pequeña nota de precios que estampamos á continuacion:

Baules mundos blancos, desde. .	60	á 140	reales.
Id. id. embreados.	100	200	»
Id. correos blancos.	60	100	»
Id. id. embreados.	90	240	»
Maletas.	40	400	»
Americanos.	50	400	»
Maletas inglesas	64	140	»
Sacos de noche.	34	100	»
Elegantes sacos para señora y cab.°	18	220	»
Id. id. con neceser.	180	1000	»
Bonitos neceseres, señora y cab.°	70	840	»
Frascos empajados y piel.	7	48	»
Cestas merenderas de 1, 2, 3, 4 y 5 cubiertos, desde.	80	320	»
Bastones sillas.		30	»
Id. cañas de pescar.		48	»

Escopetas y armas de todas clases y todo el artículo de caza é infinidad de artículos que abraza esta seccion.

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos. Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES y la firma A. Rouviere en encarnado. Paris, Boîte LEROY, 91, rue de Petits Champs y en las principales Farmacias.

FÁBRICA DE JABON MARSELLÉS

CALLE REAL, 1, TRIPLICADO (CHAMBERÍ)

DESPACHO:

CUESTA DE SANTO DOMINGO, 18

Este jabon se fabrica segun los últimos y más perfectos procedimientos usados en Marsella, empleando muy buenas primeras materias para todas las clases, y extra-superiores para el jabon **extra**, especialidad en esta Fábrica.

Se sirven pedidos á domicilio desde 12 kilos, ó una arroba, en adelante.

18, Cuesta de Santo Domingo, 18

COMPRA, VENTA, HIPOTECA DE FINCAS

y consignaciones de trigos y otros artículos. Pueden remitirse muestras de estos antes de hacer los envíos. **Centro de contratacion,** *Cármen, 24, principal.*

ELIXIR DENTÍFRICO

DE MORENO MIQUEL

(ANTES Y QUINTA).

Blanquea los encías, limpia y conserva los dientes, cura las enfermedades de la boca; es agradable, vigorizante para la encía y de la dentadura. 1 peseta frasco.

POLVOS DENTÍFRICOS de Moreno Miquel.

Depósito general, ARENAL, 2, MADRID, *y principales farmacias y perfumerías de España y Ultramar.*

FEDERICO VIDAL

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Galletas inglesas caricaturas (novedad).

Quesos de Chester, en latas.

Salmon al natural y ahumado, en latas.

Surtido muy completo de vinos y licores.

17, Hileras, 17.—(Frente al Monte de Piedad.)

VAPORES-CORREOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los dias 10, deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos, vía de Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS

Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en

Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. y Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

LA ILUSTRACION MILITAR

DIRECCION Y ADMINISTRACION, ALMIRANTE, 2.° QUINT.°

Tres revistas ilustradas y una obra de 150 á 300 páginas cada trimestre.

Precios de suscricion.

MADRID Y PROVINCIAS.	Trimestre.....	3	pesetas.
	Semestre.....	6	»
	Año.....	11	»

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscricion sin haber recibido su importe. Los suscritores que no quieran experimentar retrasos ni extravíos en el recibo de esta publicacion, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

TINTURA ÚNICA

Instantánea para la Barba (1 frasco), sin preparacion ni lavado.

POMADA TÁNICA ROSADA

para devolver á los Cabellos blancos su color primitivo.

VILLIOL, 67, rue Vivienne, PARIS

Depósito en Zaragoza: CASAMOYA y C.ª

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

Constructor.

Especialidad en teléfonos, electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos, objetos para grabadores. Lobo, 8, duplicado.—Catálogos gratis.

LADISLAO

GARCIA DE LA ROSA

Continuamente novedades en bisutería de oro, plata y doublé.

Siempre frente á la Comedia.

PRINCIPE, 13, MADRID.

Hectógrafo económico.

Todo el mundo puede prepararse uno, ó renovar la pasta del que tenga comprado, con un gasto que no llega á ocho reales y por medio de un procedimiento sencillísimo, cuya explicacion se facilitará mediante el pago de 20 rs.

Dirigirse á la calle de San Andrés, 33, segundo derecha, F. Pagola.

Se remiten á provincias mediante el pago en sellos ó letra del Giro mútuo, mandando 21 reales ó 25 si se les ha de remitir certificado.

FRANCÉS

Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, segun las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos.

San Andrés, 33, segundo der.ª

Plaza de las Córtes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de antigüedades.* Compra y venta de objetos artísticos.

RUBENS

Se venden dos preciosos cuadros de este autor, en su justo precio.

Informarán en la administracion de este periódico.

BISUTERIA

de doublé, metal, nikel y luto. Petacas, carteras y demás artículos de piel. Surtido completo en toda clase de artículos de Bazar y objetos de fantasía para regalos.

Inmenso surtido en baules mundos, maletas, sacos, bolsas, cestas, fiambreras y todo cuanto puede ser de utilidad en los viajes.

IBO ESPARZA

34, Carrera de San Jerónimo, 34.

LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la Administracion de este periódico.

SASTRERÍA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO

Calle del Arenal, número 15, Madrid

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

CLÍNICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

ADUANA, 26, TRIPLICADO TERCERO.

TARIFA DE PRECIOS

	Pesetas
Por la extraccion de una muela..	1 25
Idem id., id., con agentes anestésicos.	2 50
Limpieza de dentadura.	2 50
EMPASTES.	
De gutta-percha..	1 25
De amalgama.	2 25
ORIFICACIONES.	
Por cada hoja de oro que se emplee..	4
DIENTES ARTIFICIALES.	
Caoutchouc y diente plano.	5
Idem, é id. encía.	10
Oro id. é id. plano..	20
Oro id. é id. encía..	25

El elixir de esta clínica, 3 pesetas frasco.

SASTRERIA

Está llamando altamente la atencion del público el NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA abierto en la calle de Silva, núm. 18, tanto por las clases de los géneros Extranjeros y del reino, como por su variacion, baratura y confeccion de los trajes.

ELIXIR DE TRIVINO

ALCALA, 19, 2.°

Limpia y afirma la dentadura conservándola siempre sana: cura todas las enfermedades de la boca; quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente, y disipa el mal olor, dando una frescura muy agradable: 20 reales frasco.

3 Agosto) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 29

EL CAPITAN TIZONA

NOVELA ORIGINAL DE PAUL SAUNIERE

TRADUCIDA POR

FERMIN BERÁSTEGUI

tiene buen juicio por más que digan y sabrá distinguir al inocente del culpable.

Se preparaba á bajar para sentarse delante de la cena que prometia ser tan alegre como la comida, cuando oyó en el corredor la voz del posadero que decia:

—Por aquí, señoras, por aquí.

Tizona, persuadido de que aquella visita era para Reinaldo y sospechando un nuevo lazo abrió bruscamente la puerta de su cuarto que estaba precisamente enfrente de la del marqués.

Entónces vió al posadero que alumbraba á dos señoras, ama y criada al parecer, en tupidos mantos negros.

La señora subia la escalera con bastante dificultad apoyada en el brazo de la sirvienta.

—Precisamente, ahí está el capitan—exclamó el posadero al ver á Tizona.

Este hizo entrar las señoras en su cuarto y las invitó á que se sentasen.

Tizona miraba á las dos como diciendo:

—No soy lo mismo yo que el marqués.

—¿Sois vos el capitan Tizona?—preguntó la desconocida con una voz dulce y armoniosa.

—Tengo ese honor, señora.

—¿Sois íntimo amigo del marqués de La Couldraye?

—Hemos hecho un pacto de vida y muerte.

—Creo que, como jóven, es algo aturdido.

—Es valiente y leal, señora.

—¡Oh! ya lo sé—exclamó ella con viveza—pero vos sois más concienzudo, como de más edad; por eso he preferido dirigirme á vos.

—¿De qué se trata, señora?

—Se trata de un paquetito, destinado al marqués, pero que me han encargado os lo entregue á vos.

Al decir esto la desconocida sacó de su pecho un pliego lacrado.

Tizona tendió la mano.

—Dispensadme—dijo la señora—no os lo entregaré sino con dos condiciones.

—Hablad, señora, y veré si son aceptables.

—Creo que mañana por la mañana vais al Louvre.

—En efecto, señora.

—Pues bien, capitan—prometedme desde luego que no hablareis hasta mañana al marqués de la visita que habeis recibido y luego que no habeis de abrir esta carta antes de haber franqueado la puerta del Louvre.

—Os lo prometo, señora.

—¿Por vuestro honor?—insistió la desconocida.

—Por mi honor—juró Tizona tendiendo la mano.

Ella le entregó inmediatamente el pliego se inclinó graciosamente y se dirigió hácia la puerta.

—¡Me parece que cojeais, señora!—exclamó Tizona queriendo ofrecerla el brazo.

—Sí—dijo ella algo contrariada.—Al subir la escalera hace un momento he dado un paso en falso y ahora veo que el dolor es mayor de lo que yo creia; pero esto no será nada: muchas gracias, capitan.

Al decir esto se agarró al brazo de su compañera y salió.

Tizona la alumbró y la acompañó hasta la puerta de la posada.

Inmediatamente volvió á su cuarto y echó una mirada sobre el pliego cerrado. El lacre no tenia ni cifra ni armas.

Eso le desconcertó bastante.

No podia darle ningun indicio sobre la visita que acababa de recibir.

Sin embargo estaba seguro de que la desconocida era de la alta clase. Su lenguaje, su tono, sus maneras, el perfume que exhalaba su persona, todo revelaba una mujer habituada al lujo y al gran mundo.

Tizona tuvo un momento en el que estuvo á punto de romper el sobre.

—¡Diablo!—dijo al momento, rascándose la oreja.—¡Lo he jurado por mi honor!

Y dejó el pliego cerrado.

—Y yo que me burlaba de Reinaldo—murmuró—porque se habian dirigido á su honor y á su discrecion y habia hecho caso... héme aquí en el mismo caso que él.

Para no sucumbir á la tentacion dejó la carta en un armario que cerró con llave, se la metió en el bolsillo y bajó.

En vano intentaba olvidar tan singular visita... no cesaba de pensar en aquella pobre mujer que no habia dudado en traspasar la puerta de la posada y que hasta se habia hecho daño en la escalera por llevarle una carta.

Era preciso efectivamente que aquella carta tuviese gran importancia.

Entró en una salita del cuarto bajo que tenian reservada y se admiró de encontrar allí á Reinaldo cuyo rostro demostraba gran alegría.

—Ay, amigo mio—dijo á Tizona en cuanto entró—la he visto.

—¿A quién?—dijo el capitan.

—A Margarita.

—¡Ah! bien: ya tenemos los cascos levantados por algun tiempo. Tened calma por Dios, Reinaldo: pensad que mañana se juega una partida en la que vá todo vuestro porvenir.

El marqués bajó los ojos. ¡Calma! fácil era decirlo; pero todo su ser se estremecia de alegría al pensar que Margarita estaba en París, cerca de él.

Sin embargo supo contenerse lo bastante aquella noche para no insultar las preocupaciones de Tizona.

Al dia siguiente por la mañana Tizona parecia más tranquilo cuando franquearon la puerta del Louvre.

En aquel momento vió al capitan detenerse, sacar una carta del bolsillo y abrirla.

Reinaldo se detuvo tambien y miró á Tizona como para pedirle una explicacion de lo que significaba aquello.

El capitan habia roto el sobre y tenia en la mano el papel que contenia.

—Esto, amigo mio, estaba destinado para vos, pero como os creen algo aturdido, dispensadme, pero es la palabra que han empleado, me han encargado que no lo abriese ni os dijese nada de él hasta que no franqueásemos la puerta del Louvre.

—¿Qué significa eso?

—Yo no lo sé; más tarde os diré cómo ha llegado á mi poder este papel: por ahora enteraos de lo que dice porque creo que ha de ser muy importante.

A estas palabras entregó el papel á Reinaldo quien le abrió precipitadamente.

Hé aquí su contenido:

«El abajo firmado marqués Reinaldo de La Couldraye declara por la presente renunciar para siempre á toda pretension sobre las tierras y castillos procedentes de la sucesion de su difunto padre reconociendo con toda sinceridad que el conde Eduardo de Morlay obra en virtud de pleno poderes.

París veintidos de Setiembre de mil seiscientos cuarenta y dos.

REINALDO DE LA COULDRAYE.»

Pero era necesario que fuese el mismo Reinaldo el que tuviese el papel en la mano y lo leyese para poder descifrar la firma.

En efecto, como hizo observar al capitan, la escritura era irregular y temblona y aún casi podia decirse que estaba sin terminar el nombre: las tres últimas letras eran completamente ilegibles.

Tizona que habia oido leer á Reinaldo aquellas líneas apenas podia dar crédito á lo que oia.

Arrancó por decirlo así el precioso documento de manos del gentil-hombre y quiso asegurarse por sí mismo de que no era juguete de un sueño.

—Ya os decia yo que habíais firmado algo—exclamó.

—¿Pero quién os ha dado?...—balbució Reinaldo.

—¡Bah! eso importa poco—dijo el capitan—vamos á ver la triste figura que va á hacer el conde en presencia de su majestad—añadió riendo—porque hoy no os dejo sólo por todo el oro del mundo.

En un momento subieron la escalera y entraron en la antecámara del rey.

El conde Morlay estaba tambien allí, bastante ménos arrogante que la víspera, pero tratando de disimularlo.

Pocos minutos despues eran introducidos á la presencia del rey.

Reinaldo y el conde avanzaron: Tizona se quedó junto á la puerta.

—¡Ah! ya estais aquí—dijo el rey saludándolos con la mano.

Y luégo dirigiéndose al conde de Morlay:

—Y bien, conde,—preguntó,—¿me traeis la prueba que me ofrecisteis ayer?

—No, monseñor; el marqués, abusando de mi lealtad y sabiendo que yo debia traer ese documento, me lo ha robado ó hecho robar ayer.

Reinaldo estuvo á punto de estallar, pero Tizona lo calmó con una señal.

—Vuestra majestad juzgará—respondió con una voz que la cólera hacia temblar.—¿Me quereis conceder diez minutos de atencion para contarle una historia?

—¿Una historia?—dijo Luis XIII.—Sí, si es divertida.

—Por lo ménos es instructiva, monseñor.

—Pues ya os escucho, marqués.

Reinaldo le contó la escena de la calle de la Calandria y la manera como habia averiguado que la casa habia sido alquilada por Bergeret, el intendente del conde.

El rey frunció severamente las cejas.

—¿Es verdadeso, señor de Morlay?—preguntó.—

—Señor, si vuestra majestad dá oidos á todas las calumnias que le diga el marqués...

—¿Entónces es una calumnia?

—Sí, monseñor.

—¿Lo afirmaríais por vuestro honor?

En el momento en que el conde iba á levantar la mano para jurar avanzó Tizona.

—Creo, señor,—dijo dirigiéndose al rey—que M. de Morlay es capaz de jurar en falso, pero quiero ahorrarle esa vergüenza. Todo cuanto ha dicho á vuestra majestad el marqués de La Couldraye es perfectamente cierto. Yo no me he separado de él sino el tiempo preciso para ir á esa cita y me reuní á él media hora despues.

—Ese hombre miente—gritó el conde.

Tizona alzó los hombros.

—¿Quién sois?—le preguntó el rey.

SGCB2021